



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 2 de octubre de 2014.

Siendo las 13:00 horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. MERCEDES PARRILLA MARTÍN (S).

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADAS.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

- 
- 1.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-066.**
 - 2.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN FAMILIAR Y ACTUACIÓN CON ACOGIMIENTOS FAMILIARES Y RESIDENCIALES DE MENORES Y CON ADOLESCENTES. EXPTE. C/063/CON/2014-073.**



Ayuntamiento de Móstoles

1.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-066.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que ha sido admitida 1 oferta a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe de la documentación administrativa entregada por la licitante presente en el procedimiento, cuyo resultado es el siguiente:

1. **ASOCIACION DE DISMINUIDOS FISICOS DE MÓSTOLES (ADISFIM):**

Documentación **INCOMPLETA**. Deberá aportar la siguiente documentación:

- Bastanteo de Poder.
- Acreditación de cumplimiento de los criterios de solvencia financiera recogidos en la Cláusula 12.A.7º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Acreditación de cumplimiento de los criterios de solvencia técnica y profesional mediante la aportación de la relación de servicios efectuados durante los últimos **cinco años**, de conformidad con la misma Cláusula.
- **Compromiso** expreso de suscribir el seguro de responsabilidad civil y de accidentes al que se refiere la Cláusula 12.A.12º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

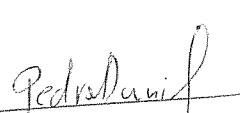
2.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN FAMILIAR Y ACTUACIÓN CON ACOGIMIENTOS FAMILIARES Y RESIDENCIALES DE MENORES Y CON ADOLESCENTES. EXPTE. C/063/CON/2014-073.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la lectura de la diligencia, suscrita por Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 1 de octubre de 2.014, cuyo literal es el siguiente:

“... el día 30 de septiembre de 2.014, finalizó el plazo para la presentación de ofertas correspondientes al procedimiento abierto para EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN FAMILIAR Y ACTUACIÓN CON ACOGIMIENTOS FAMILIARES Y RESIDENCIALES DE MENORES Y CON ADOLESCENTES. C/063/CON/2014-073, no habiéndose presentado ofertas en el procedimiento”.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo
las 13:05 horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario
doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. MERCEDES PARRILLA MARTÍN (S).


EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.